

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento: Historia

Carrera: Profesorado de Historia

Asignatura: Instituciones Educativas Códigos /s: 6685

Curso: 1° Año

Comisión: A

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 3 Horas Semanales

Asignación horaria total: 45 Horas

Profesor Responsable: Eduardo José Hurtado

Integrantes del equipo docente: Susana Emma Bertorello

Año académico: 2018

Lugar y fecha: Río Cuarto 5 de Octubre de 2018

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

1. FUNDAMENTACIÓN

El futuro docente de Historia, como trabajador del campo de la educación, debe conocer que las instituciones educativas son construcciones temporales y espaciales realizadas por la sociedad, con intencionalidad y para alcanzar determinados objetivos. Las instituciones educativas como parte del sistema educativo no quedan al margen del devenir histórico y social. El sistema educativo no es independiente de las dinámicas e intereses que operan en el contexto social, cultural, económico y político en el que está inmerso. La función primordial de la institución escolar es la de proporcionar el acceso al conocimiento en un contexto socializado. Las instituciones educativas representan el conjunto de estructuras en las cuales se lleva a cabo el intercambio humano, político, social y económico; por tanto son producto y productoras de la realidad social, son espacios de lucha y resistencia, de producción de cultura, de creación y recreación del mundo e implican toda una opción. Las instituciones educativas constituyen un campo de disputa de poder que incide en las decisiones que se eligen para diseñar la cultura y el estilo institucional, no obstante existe una mirada sobre las instituciones educativas como si permanecieran inmutables, que observa a los establecimientos escolares como espacios donde apenas surgen innovaciones y se atribuye al status docente la característica de escasa apertura al cambio o de múltiples manifestaciones de resistencias y obstáculos al mismo. Parece que las instituciones educativas no evolucionasen con el tiempo; sin embargo son dinámicas y el cambio institucional es un tema recurrente en el análisis institucional. La sociedad construye instituciones educativas y demanda de las mismas que cumplan con las metas establecidas. La sociedad también debe entenderse como un proceso construido históricamente por los individuos que son construidos históricamente por la sociedad. Este proceso es abierto, secuencial y acumulativo; en cada etapa las acciones se concretan bajo condiciones producidas en el pasado, que a cambio modelan las circunstancias para el futuro. El estudio de las instituciones educativas debe contribuir a comprender la importancia de las mismas en la construcción de ciudadanía. Un ciudadano con conocimiento de sus derechos y responsabilidades, orientado al ejercicio solidario del poder, poseedor de un nuevo sistema de valores que fortalezca los principios éticos, la

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

solidaridad y sensibilidad frente a la problemática social. Ciudadanos críticos y propositivos frente al Estado y la Sociedad, soberanos, capaces de tomar decisiones independientemente de los gobiernos y de los poderes económicos.

2. OBJETIVOS:

** Comprender a las instituciones educativas como producto histórico social.*

** Conocer la finalidad y los propósitos buscados por el Estado de manera histórica en las instituciones educativas.*

** Reconocer las instituciones educativas como formaciones socio-culturales complejas en su multiplicidad de instancias y dimensiones.*

** Analizar las instituciones a partir de sus intencionalidades explícitas e implícitas, buscando construir conocimientos que posibiliten proyectos educativos e institucionales, creativos, democráticos, justos y realizables.*

** Reflexionar sobre los conflictos y las crisis como posibilitadores del cambio institucional.*

** Estudiar las políticas educativas, su incidencia en las instituciones y en la construcción de ciudadanía.*

** Repensar el rol docente, dentro de las prácticas educativas que generan, reproducen o transforman la realidad.*

3. CONTENIDOS

Unidad 1.

Instituciones y Educación: El concepto de institución educativa. Las instituciones educativas como producto histórico social. El sistema escolar. La institución educativa y su participación en la educación de los miembros de la sociedad.

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Unidad 2.

Instituciones Educativas y Estado. El proceso histórico educativo Argentino. Las finalidades de las instituciones educativas. Modelos de Estado y Sistema Educativo: el modelo agroexportador -el modelo nacional popular- El desarrollismo-el modelo neoliberal- neoconservador. Educación y Ciudadanía. Educación y Participación Social. Construcción de Conocimiento Docente.

Unidad 3.

Instituciones Educativas y Mercado. El financiamiento. Realidad social contemporánea e instituciones educativas. Las instituciones: Enfoques institucionales. Los componentes constitutivos de las instituciones educativas. Relaciones institucionales. Dificultades y conflictos institucionales. Cultura y estilo de las instituciones escolares.

Unidad 4.

Instituciones Educativas y Legislación Actual. La Comunidad de Aprendizaje y Comunidad Educativa. Relaciones entre comunidad y escuela. La complejidad socio económico y cultural como marco de referencia de proyectos institucionales. Vinculaciones entre proyectos curriculares, diseños curriculares y el medio.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

Se realizarán lecturas y debates de distintos autores con la intención de analizar las instituciones educativas desde los diferentes marcos teóricos de la sociedad y educación con el objeto de desarrollar las competencias necesarias para la realización de observaciones sobre la diversidad de cultura y gestión institucional. Se considerara la relación escuela -comunidad desde la práctica docente a partir del aprendizaje.

5. EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

El Parcial consiste en un ensayo escrito sobre las unidades desarrolladas. Desde la cátedra la evaluación se encuadra en una acción formadora, más que una actividad para medir los aprendizajes es un esfuerzo de comunicación entre profesores y estudiantes. Coherencia en la expresión de las ideas y argumentos fundamentados.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Requisitos:

Alumnos regulares, deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos y dos parciales con 50%

Alumnos libres: Inscribirse en los turnos correspondientes en donde se les evaluará en forma escrita y oral.

6. BIBLIOGRAFÍA

BAUER, Joachim. 2013. La violencia cotidiana y global. Ed. Plataforma Editorial. Barcelona, España.

FERNANDEZ, Lidia María. 1993. Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas, editorial. Paidós.

GADOTTI, Moacir- GÓMEZ, Margarita - MAFRA, Jason y otros.2008. Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Clacso.

GALLART, María Antonia. 2006. La construcción social de la escuela media.

ORNELAS, Carlos. 1994. Educación y sociedad: ¿consenso o conflicto? en Torres, C.A. González Rivera, G. Sociología de la Educación. Miño y Dávila.

PUIGGRÓS, Adriana. 1998. Volver a Educar, El desafío de la enseñanza Argentina a finales del siglo XX. Ariel.

YENTEL, Nora. 2006. Institución y Cambio Educativo. Editorial Magisterio del Río de La plata.

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

DUSCHATZKY, S. y otras.2010. Escuelas en escena. Ed. Paidós. Buenos Aires

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

FERNANDEZ, Lidia, 1998. El análisis de lo institucional en la escuela. Paidós.

GRANDE, Bernardo. PEMOFF, Javier. 2002. Innovación Educativa Institucional. Editorial Magisterio del Río de La plata.

JUAREZ RAMIREZ, Guadalupe. 2008. Los círculos de cultura: Una posibilidad para dialogar y construir saberes docentes. En Gadotti y otros. Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Clacso.

KRIGER, Miriam. 2010. Jóvenes de Escarpelas Tomar. Escolaridad, Comprensión Histórica y Formación Política en la Argentina Contemporánea. Editorial de la Universidad de La Plata.

LARREA, María de Lourdes. 2008. Pedagogía crítica para procesos de formación en ciudadanía y desarrollo local. Clacso. En Gadotti y otros. Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Clacso.

LOPEZ MEDERO, Norma Beatriz. 2008. Escuela Ciudadana: Espacio de Diálogo entre “las pedagogías” de la Pedagogía Freireana. En Gadotti y otros. Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Clacso.

PUIGGRÓS, Adriana. 1998. Qué pasó en la educación Argentina. Kapelusz.

TIRAMONTI, Guillermina. 2004. Veinte años de democracia: acepciones y perspectivas para la democratización del sistema educativo. En NOVARO - PALERMO, (comps) La Historia Reciente Argentina en democracia. Edhasa. Buenos Aires.

TORRES, Rosa María. 2004. Comunidad de Aprendizaje Repensando lo Educativo desde el Desarrollo Local y desde el Aprendizaje. Documento Simposio Internacional sobre comunidades de aprendizaje, Barcelona Forum.

6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

CASASSUS, J. y ARANCIBIA. 1997. V. Claves para una educación de calidad. Kapeluz. Bs. As.

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

DUSSEL, Inés. SOUTHWELL, Myriam. *¿Qué es una buena escuela?_Dossier El Monitor N° Noviembre Diciembre 2005.* Editorial Stella.

FILMUS, D. 1996. *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos.* Troquel, Bs.As.

FRIGERIO, GRACIELA y otras. 1996. *Las instituciones educativas. Cara y Ceca, Ediciones.* Troquel, Bs. As.

GALLART, María Antonia. 2006. *La construcción social de la escuela media.*

GENTILI, P. 1999. *Escuela, gobierno y mercado. Las privatizaciones en el campo educativo. En Cuadernos de Pedagogía N° 286.* Madrid.

LLACH, Juan J. MONTOYA, Silvia. ROLDÁN, Flavia. 1999. *Educación para todos.* IERAL, Córdoba.

MIRANDA, E.M. 1999. *Principios básicos y configuraciones Generales de la transformación Educativa en la Ley Federal de Educación.*

PAGANO, A. 1997. *Críticas a la reforma educativa: el campo intelectual. En Revista crítica educativa. Año II. N° 3. Bs.As. diciembre.*

PAGANO, A. RODRIGUEZ, L. 1997. *Críticas a la reforma educativa: los sindicatos docentes. En Revista crítica educativa. Año II. N° 2. Bs.As. abril.*

PÉREZ GOMEZ, Ángel I. 1999. *La socialización post moderna y la función educativa de la escuela. En Angulo Rasco y otros: Escuela pública y sociedad neo liberal. Miño y Dávila. Madrid.*

7. CRONOGRAMA (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema). *Cronograma tentativo de clases Desarrollo de Unidades: 1 Hora por Clase*

Unidad 1 - 12 Clases	Unidad 2 -12 Clases
Unidad 3- 11 Clases	Unidad 4 -10 Clases

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS: *Horario de Clases*

Teórico- Práctico: Día Miércoles 18 a 21 hs. Aula 105 Pabellón 3.

Horario de Consulta: Día: Miércoles 16 hs a 18 hs. G 9

Firma/s y aclaraciones de las mismas

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas
